

11/10/2017

Fiscalía de Maullín y Los Muermos afianza vínculo con comunidad en Cuenta Pública

Destacando el alto porcentaje de judicialización de causas, que con un 66,7%, se ubica muy por sobre el promedio nacional y regional, la Fiscalía Local de Maullín, presentó su cuenta pública relativa al periodo 2016-2017. En esta oportunidad, el Fiscal Jefe, Jaime Aguayo Sánchez, expuso ante representantes de la comunidad el resultado de la gestión realizada, poniendo énfasis en los delitos como el tráfico de drogas, sustracción de recursos hidrobiológicos y delitos sexuales contra víctimas niños, niñas y adolescentes.



"Creemos que es un acto cívico que es relevante", señaló el Fiscal Jaime Aguayo en relación a este ejercicio de transparencia que implica la realización de un balance de la gestión ante la comunidad, recordando que si bien la Fiscalía realiza por mandato legal una cuenta pública a nivel regional, "es importante que las localidades sepan lo que hace su Fiscalía. Ese es el motivo de dar esta cuenta pública, de transparentar los antecedentes, de decirle la comunidad en qué estamos, qué estamos haciendo por los delitos que son propios de cada comunidad, como los delitos hidrobiológicos que afectan a la comuna de Maullín".

La actividad se llevó a cabo este martes 10 de Octubre, en el Auditorio de la Municipalidad de Maullín, en una ceremonia que fue encabezada por la Fiscal Regional (S), María Angélica de Miguel. Sobre la alta judicialización que registra la Fiscalía Local - que abarca el territorio comprendido por las comunas de Maullín y Los Muermos-, el Fiscal Aguayo indicó que esto implica la mayor proporción de casos concluye con un pronunciamiento judicial y que junto el aumento en 9,2 puntos porcentuales de este índice, se registra consecuentemente una baja en el porcentaje de archivo provisional. Además, consignó en los casos en que se dictan una sentencia, ésta es condenatoria en un 99%.

Asimismo, Aguayo indicó que al 30 de septiembre de este año, la Fiscalía, recibió 1051 denuncias, las que en conjunto involucran a 997 víctimas. Los hechos más denunciados corresponden a amenazas, lesiones, delitos de la Ley de Tránsito y daños, entre otros. Una de las áreas que mayores avances registró en el periodo, es en la investigación de delitos de tráfico de drogas. Así, de sólo una causa en el año 2016, actualmente se tiene un total de 14, aumento que se debe principalmente al mayor énfasis investigativo que se ha dado a esta categoría.

La situación en materia de sustracción de recursos hidrobiológicos también fue abordada por el Fiscal Aguayo, indicando que la política de persecución penal firme y objetiva en estos ilícitos que se perfilan como un fenómeno criminal propio de esta región, ha llevado a incautar sólo durante este año 6 embarcaciones, 9 motores y 4 vehículos, registrando además un total de 23 detenidos, prácticamente doblando los resultados obtenidos durante todo el 2016.

Por otra parte, los delitos sexuales, especialmente cuando las víctimas son niños, niñas o adolescentes es otro foco de especial preocupación para la Fiscalía. Si bien la

denuncia de este tipo de ilícitos ha bajado desde el año pasado en un 12,9%, teniendo a la fecha un total de 27 denuncias, el Fiscal Jefe expuso que el 73,2% de las víctimas son precisamente menores de edad. Precisamente para estas víctimas es que a partir de este año y como una iniciativa regional se cuenta con un nuevo modelo de atención, que incorpora cambios sustanciales en materia investigativa, evita espacio de revictimización y la Fiscalía toma un rol importante en promover la reparación psicológica de las y los menores.

En cuanto al compromiso social de la Fiscalía de Maullín-Los Muermos, el persecutor indicó que éste se ha expresado en distintas formas, como por ejemplo, a través del Programa de Salidas Alternativas, que ha permitido beneficiar a distintas instituciones de bien público, la participación en los Consejos Comunales de Seguridad Pública y en distintas instancias de coordinación interinstitucional, además de la realización de actividad de interacción comunitaria, como charlas.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369